



SECRETARÍA

Ref. RECURSO DE QUEJA
CUI 08758600110620180138109
Ref. Tribunal No. 2021-00142-00 P CR

TRASLADO

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Se deja constancia que a partir del día de hoy doce (12) de Marzo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M. y por el término de tres (3) días a saber (12, 15 y 16 de Marzo de 2021), **se mantiene en Secretaría el recurso de Queja** interpuesto por el Dr. CARLOS JIMENEZ OTALVAREZ en su condición de DEFENSOR dentro del expediente que se sigue en contra de DANIEL ANTONIO ARIZA INSIGNARES, JOHN MORALES SIERRA y MAURICIO SUAREZ PACHECO, contra el auto del 08 de Marzo de 2021 que resolvió rechazar de plano solicitud de nulidad, interpuesto en audiencia, **para su sustentación, con expresión de los fundamentos.** (Ley 906 de 2004 Art.179 D adicionado por la Ley 1395 de 2010 Art. 95).

Barranquilla, 12 de Marzo de 2021.

O. Martínez Siado

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario